LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL DE LA ALCALDÍA DE TEJADA-CAUCA

HACE CONSTAR

Que evaluada la hoja de vida del señora **MAYRA ALEJANDRA JARAMILO OROZCO** , identificado con cédula de ciudadanía No. 1.059.067.620 expedida en Miranda, Cauca; acorde con los requisitos exigidos en el estudio previo y los documentos allegados, el referido profesional cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para ejecutar el siguiente objeto contractual: **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN INGENIERÍA CIVIL EN LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA EN LOS PROYECTOS Y OBRAS QUE SE ADELANTEN EN EL MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA – CAUCA**

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA		
	AÑOS	MESES	DIAS
INDEPENDIENTE	1	2	
EMPLEADO SECTOR PRIVADO	2	6	
SERVIDOR PÚBLICO	0	11	
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0	
TOTAL EXPERIENCIA	4	7	
INCIDENCIA PRINCIPAL: infraestructura y obras públicas.			

La presente constancia se expide en Puerto Tejada-Cauca, en el mes de noviembre del año dos mil veintiséis (2026), en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015.

Amparo Lozano C

AMPARO LOZANO CAYAPU
Jefe Oficina de planeación e infraestructura